

La sanidad, una apuesta fuerte de la Obra Social de Caja España

SANTOS LLAMAS LLAMAS*

1. ASISTENCIA SOCIAL Y SANITARIA: MÁS RECURSOS, MÁS ACTIVIDADES, MÁS BENEFICIARIOS

Las sociedades actuales buscan incesantemente mayor calidad de vida, un propósito que tiene como pilar fundamental la mejora de la salud de los ciudadanos. En España, las instituciones sanitarias públicas y privadas cubren todos los campos de asistencia sanitaria que demanda la ciudadanía, ofreciendo servicios y realizando inversiones que las obras sociales de las cajas de ahorros complementan.

Si hay un ámbito social que en los últimos años haya merecido un mayor apoyo por parte de la Obra Social de Caja España, éste es el de la asistencia social y sanitaria. En efecto, en este ámbito de actuación Caja España ha desarrollado, como Obra Social propia o en colaboración con otras instituciones públicas y privadas, una serie de programas y actividades con dos grandes objetivos: el primero consiste en prevenir posibles enfermedades y accidentes; el segundo, en paliar las consecuencias de unas y otros, hasta llegar, en la medida de lo posible, a una total recuperación y rehabilitación.

Desde principios de este nuevo siglo, la inversión realizada por la Obra Social de Caja España en el área de la asistencia social y sanitaria ha ido creciendo hasta alcanzar en el año 2007 un incremento del 252 por cien con respecto a 2003. El cuadro 1 recoge las cifras de las actividades, los beneficiarios y el volumen de la inversión efec-

tuada por la Obra Social de Caja España en esta área de intervención. Destacan los importantes aumentos de recursos en los años 2006 y 2007, marcando una evolución que tendrá continuidad en 2008.

En el gráfico 1 se detallan los recursos destinados al área de asistencia social y sanitaria sobre el total de los recursos de la Obra Social de Caja España entre 2003 y 2007. Los datos ponen claramente de relieve el empuje que está recibiendo esta área: en 2007, más de una cuarta parte de los recursos de la Obra Social ya se destinaban a financiar actuaciones de asistencia social y sanitaria. Algunas de las más relevantes, específicamente relacionadas con el ámbito sanitario, se relacionan en los siguientes apartados. Todas ellas forman parte de un programa ambicioso e ilusionante con el que Caja España se siente especialmente satisfecha.

2. EL SANATORIO PSIQUIÁTRICO "SANTA ISABEL" EN LEÓN

Este Sanatorio fue una Obra Social propia de la Caja desde 1965 a 1992, reconvirtiéndose en una Obra Social en colaboración con la Junta de Castilla y León en 1993. Se integró entonces en la red pública sanitaria, pasando a denominarse Hospital Psiquiátrico "Santa Isabel". A principios de los años sesenta, Caja León –hoy Caja España–, sensible ante las apremiantes necesidades de orden humanitario y asistencial que provocaban las enfermedades mentales, y atendiendo la indicación de la entonces Corporación Provincial, acometió la construcción del Sanatorio Psiquiátrico "Santa Isabel",

* Presidente de Caja España.

CUADRO 1

BENEFICIARIOS Y RECURSOS DESTINADOS POR LA OBRA SOCIAL DE CAJA ESPAÑA EN EL ÁREA DE ASISTENCIA SOCIAL Y SANITARIA (2003-2007)

Año	Número de actividades	Número de beneficiarios	Recursos en miles de euros
2003	395	426.764	2.234
2004	558	626.153	2.866
2005	439	893.123	3.330
2006	459	834.034	4.850
2007	660	1.039.457	7.875

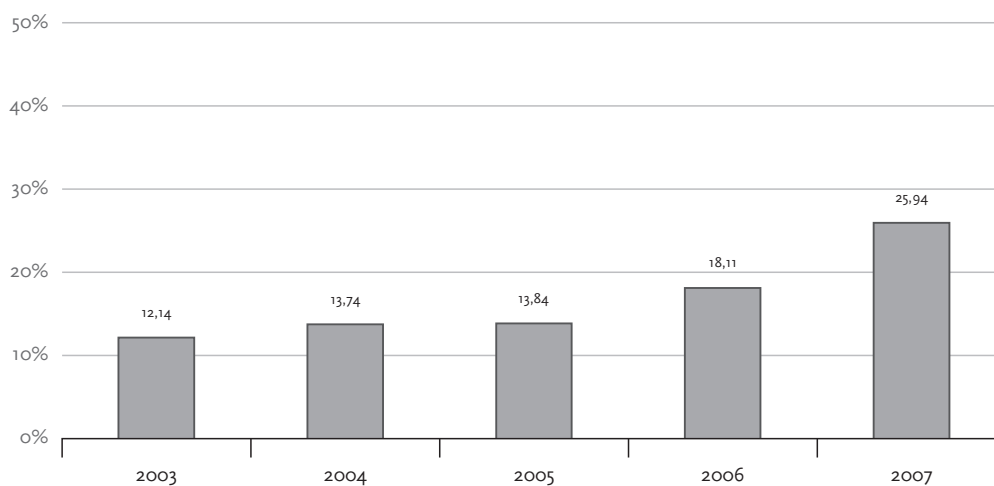
Fuente: Elaboración propia.

considerado imprescindible para la atención médica en la provincia de León. La creación del centro como Obra Social propia fue autorizada por el Ministerio de Hacienda, Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones, el 24 de marzo de 1961. El Sanatorio se construyó en una finca propiedad de la Caja en el término municipal de León, dotando a las edificaciones de las más modernas instalaciones y servicios. Se inauguró el 22 de marzo de 1965, con una capacidad inicial de 500 plazas,

destinadas a acoger a enfermos mentales de León que se hallaban dispersos en centros fuera de la provincia.

El desarrollo social y político de la sociedad española hizo a la Caja plantearse la conveniencia de iniciar gestiones cerca de las administraciones públicas en relación con el Sanatorio, ofreciendo su transferencia con fórmulas asequibles que facilitasen la absorción del centro y su integración en

GRÁFICO 1

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE RECURSOS DE LA OBRA SOCIAL DE CAJA ESPAÑA DESTINADOS AL ÁREA DE ASISTENCIA SOCIAL Y SANITARIA (2003-2007)


Fuente: Elaboración propia.

la red pública asistencial. Este proceso culminó en 1993, año en que se constituyó una Obra Social en colaboración con la Junta de Castilla y León que tiene por objeto el Sanatorio Psiquiátrico "Santa Isabel". Caja España cedió el uso de la finca, los edificios y las instalaciones afectos al centro, y efectuó asimismo una aportación a término para financiar la actividad de la Obra Social convenida. De este modo se completó la integración del centro en la red sanitaria y de acción social de la Comunidad, que pasó así a suceder a Caja España en la gestión del sanatorio.

3. LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA MANUEL ELKIN PATARROYO

La Fundación Instituto de Inmunología de Colombia, la Universidad de León, la Diputación de León y la Fundación Clínica San Francisco, conscientes de la especial significación y relevancia estratégica que la actividad biomédica ha adquirido para la economía y, sobre todo, para la sociedad, crearon en octubre de 2007 la cátedra extraordinaria Manuel Elkin Patarroyo. La Fundación Instituto de Inmunología de Colombia compromete la colaboración directa del Profesor Elkin Patarroyo –científico colombiano mundialmente reconocido por el desarrollo de la vacuna sintética contra la malaria– en las investigaciones que se desarrollen en el marco de esta cátedra extraordinaria, así como también su presencia en actos importantes relacionados con ella. Los trabajos de investigación que se han emprendido en el ámbito de esta cátedra se orientan hacia el desarrollo de una técnica de cultivos celulares que permita obtener una regeneración tisular completa en pacientes con defectos importantes en cualquier zona de su organismo (esqueleto, piel, globo ocular, corazón...), contribuyendo así a sentar las bases para la futura aplicación de células madre al tratamiento de diferentes patologías en Castilla y León.

Caja España colaborará en el proyecto con una aportación anual para el desarrollo de las actividades de investigación de esta cátedra, entre cuyos propósitos figura el de promover la constitución de un centro de excelencia en investigación biomédica de carácter internacional con sede en León. Se pretende que este centro de excelencia actúe como dinamizador de su entorno científico y clínico desde todos los puntos de vista que se estimen relevantes, ocupándose de desarrollar el programa formativo y las tareas de investigación que contribuyan a mejorar la formación de los alumnos en esta materia.

4. AYUDAS PARA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA CON CÉLULAS MADRE

La voluntad de Caja España de impulsar la investigación biomédica también se ha plasmado en otras iniciativas. En el marco de una iniciativa conjunta de la Federación de Cajas de Ahorros de Castilla y León, Caja España contribuye al programa de ayudas a la investigación con células madre, uno de los campos más prometedores para el futuro de la sanidad. Se promueve de este modo el avance científico en la regeneración de tejidos mediante cultivos celulares aplicables al tratamiento de enfermedades degenerativas y de alto impacto socio-sanitario.

5. EL INSTITUTO DE OFTALMOLOGÍA APLICADA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

La Obra Social de Caja España colabora asimismo con el Instituto Universitario de Oftalmología Aplicada (IOBA), adscrito a la Universidad de Valladolid y dedicado a la investigación, la aplicación práctica y las actividades docentes relacionadas con las enfermedades oculares. Entre los distintos aspectos que contempla el convenio de colaboración con el IOBA destaca la dotación de equipamiento industrial y técnico que contribuya al desarrollo de estudios de investigación oftalmológicos y a la realización de actividades docentes sobre la materia.

6. LA UNIDAD DE DAÑO CEREBRAL EN VALLADOLID

La Obra Social de Caja España ha propiciado la creación de la primera Unidad de Daño Cerebral en Castilla y León. Mediante la firma de un convenio con las Hermanas Hospitalarias del Centro Benito Menni de Valladolid ha impulsado la constitución de un Servicio de Neurorehabilitación, especializado en el abordaje de las secuelas de daño cerebral adquirido. Los destinatarios de estos servicios son pacientes que han sufrido lesiones cerebrales como consecuencia de traumatismos craneo-encefálicos, enfermedades neurológicas,

accidentes cerebro-vasculares, etc. Ante la creciente demanda de afectados por estas lesiones –tanto en el terreno asistencial, como médico, legal y social–, se pretende facilitar a los afectados y a sus familiares el nivel óptimo de funcionamiento personal, familiar, social y laboral en función de las lesiones cerebrales sufridas.

Magos Solidarios, ha impulsado el desarrollo de un programa que incluye más de cien actuaciones por los principales hospitales y centros de discapacidad de Castilla y León.

7. EQUIPAMIENTOS SANITARIOS PARA MEJORAR LA ASISTENCIA PÚBLICA PRIMARIA Y HOSPITALARIA

En el marco de un acuerdo de colaboración de la Obra Social de Caja España con la Junta de Castilla y León suscrito en 2001, se firmó un convenio con la Consejería de Sanidad para la dotación de equipamiento de alta tecnología diagnóstica y de vehículos para la asistencia urgente en el ámbito rural. Este convenio ha supuesto, en el ámbito de la atención primaria, una dotación de 42 vehículos (once de ellos, “todoterreno”), para la atención de urgencias en centros rurales. En el ámbito de la atención especializada, la colaboración económica de Caja España ha permitido la adquisición de ecógrafos, equipos de ventilación y monitorización, desfibriladores, equipos de urodinámica y radiología, así como diverso material de quirófano, con los que se ha dotado a varios hospitales de la región.

Además, hay que destacar una importante inversión, fruto de este convenio, para la puesta en funcionamiento de un helicóptero sanitario medicalizado destinado a la asistencia de urgencias en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Este convenio se renovará en 2008, con el objetivo de seguir dotando de equipamiento de última tecnología a la red sanitaria de nuestra Comunidad.

8. “MAGIA EN LOS HOSPITALES”

Desde el convencimiento de que los efectos de la enfermedad se acentúan en el caso de los niños, cuando además es obligada la permanencia en un centro hospitalario, la Obra Social de Caja España ha puesto en marcha el programa “Magia en los hospitales”. Para paliar esos difíciles momentos de internamiento hospitalario, Caja España, en colaboración con la Fundación Abracadabra de

9. PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN SANITARIA

Como complemento a todas las actividades realizadas en pro de la asistencia sanitaria, la Obra Social de Caja España ha lanzado una línea de publicaciones orientadas a la difusión de los aspectos más relevantes en los cuidados a determinado tipo de enfermedades. Estas publicaciones, accesibles para el público en general por su lenguaje claro y sencillo, se ofrecen gratuitamente (a menudo en formato PDF) a centros sanitarios, asociaciones y personas interesadas.

La primera publicación llevó por título *Alzheimer. Familiares y cuidadores*, y se presentó como un manual de ayuda a los cuidadores de las personas afectadas, tanto familiares como cuidadores profesionales. El libro presta una contribución a la mejor comprensión de esta enfermedad, proporcionando información sobre ella, así como también sobre los recursos disponibles y las formas de acceso a ellos. Mediante la exposición de conocimientos indispensables para una mejor ayuda a las personas afectadas por la enfermedad intenta asimismo modificar creencias erróneas o actitudes equivocadas.

En esta misma línea también se ha publicado *Deshaciendo Nudos. Manual didáctico de enfermedad mental*, un texto que pretende ser útil a los enfermos mentales y, sobre todo, a sus familias, prestando especial atención al problema social y humano que ocasiona el cuidado de este tipo de pacientes.

10. LA CARPA DE LA SALUD

La última iniciativa de la Obra Social en el ámbito sanitario es un ambicioso proyecto que tiene como objetivo la divulgación de pautas sanas y la prevención de enfermedades cardiovasculares. Estas patologías ostentan el triste récord de ser la principal causa de mortandad en el mundo occidental, dejando al margen los accidentes de tráfi-

co. El ritmo de vida actual en los países industrializados ha supuesto un cambio radical con respecto a la forma de vivir de generaciones anteriores, y especialmente grave ha sido el cambio en los hábitos alimenticios.

La Carpa de la Salud recorrerá diversas ciudades tratando de concienciar a la población de lo sencillo que resulta, en realidad, controlar los diversos factores de riesgo. A partir de los resultados de una serie de pruebas de tallaje, peso, tabaquismo, índice glucémico y tensión arterial ofrecidas a los visitantes, se proporcionarán indicaciones y recomendaciones, en especial alimenticias, para poder controlar los valores dentro de los límites aceptables.

A las iniciativas brevemente expuestas se añaden otras actividades en diferentes ámbitos sanitarios, entre las que cabe citar algunas de las desarrolladas en el último año. Destaca en este apartado el apoyo a asociaciones de enfermos, como la Asociación de Lucha Contra la Leucemia y Enfermedades de la Sangre de León (ALCLES), la Asociación Española Contra el Cáncer de Zamora, las Asociaciones de Laringetomizados de León o la Asociación de Familiares de Enfermos Mentales de León (ALFAEM). Mención aparte merece también la participación de Caja España en determinados programas de la Asociación de Ayuda a Niños con Cáncer de Navarra, que responden al propósito de facilitar la recuperación física de los pequeños. Asimismo se han establecido otros acuerdos de colaboración con instituciones públicas, como el Hospital Psiquiátrico "Doctor Villacián" (que gestiona la Diputación de Valladolid), aportando ayudas tanto para la adquisición de equipamiento como para el desarrollo de determinados programas socio-culturales orientados a la rehabilitación de los pacientes.

En definitiva, los datos sobre el crecimiento de los recursos económicos y la progresiva extensión del abanico de actividades desplegadas en el área sociosanitaria evidencian el genuino interés de Caja España en el avance del bienestar de la sociedad a través de la mejora de los servicios sanitarios. Ese interés se convierte en objetivo estratégico de su Obra Social; un objetivo para cuya consecución Caja España no sólo está dispuesta a proveer más medios, sino también a hacer un seguimiento atento y permanente de las demandas de salud de la sociedad y de las nuevas oportunidades que genera la investigación biomédica para satisfacerlas.